GRUPO MOVIMIENTO "LA SALUD PARA TODOS"

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 10 de junio de 2015

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señora Representante Gloria Rodríguez.
MIEMBROS:	Señoras Representantes Berta Sanseverino y Mercedes Santalla.
DELEGADA DE SECTOR:	Señora Representante Macarena Gelman.
ASISTE:	Señor Representante Walter De León.
INVITADOS:	Por el Grupo Movimiento "La salud para todos", señores Ruben Bouvier y Eduardo Lustt y señoras Miriam Camacho, Paola Charquero, Anita Fernández y Leticia Cola.
SECRETARIA:	Señora Cristina Piuma.
PROSECRETARIA:	Señora Lourdes Zícari.

SEÑORA PRESIDENTA (Gloria Rodríguez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Damos la bienvenida a una delegación del movimiento "La salud para todos", integrada por las señoras Leticia Cola, Miriam Camacho, Paola Charquero y Anita Fernández y los señores Ruben Bouvier y Eduardo Lustt, a quienes cedemos el uso de la palabra a los efectos de que realicen su planteamiento.

SEÑORA COLA (Leticia).- Quiero señalar que soy psicóloga. Estudié en Chile en donde viví muchos años y tengo el título revalidado por la Universidad de la República.

Vengo en nombre del movimiento "La salud para todos", que es una organización de usuarios de salud pública y privada, a nivel nacional. Tenemos personería jurídica avalada por el Ministerio de Salud Pública y el de Educación y Cultura. Somos honorarios, apartidarios. Nosotros podemos tener nuestra opinión política personal, pero eso no opera dentro del movimiento. Tratamos de mantenernos así internamente, no respondiendo a ningún partido político. En lo personal, no milito en ningún partido, en ninguna iglesia ni en ninguna institución jerárquica.

Nuestro objetivo fundamental es la defensa de los derechos de la salud de los usuarios a nivel de todo el Uruguay y en este caso, estamos abocados especialmente a los centros psiquiátricos que, en este momento, suman miles de personas y entendemos que, en este momento, se están incumpliendo los acuerdos

internacionales que Uruguay suscribió y que ampara a los ciudadanos en la defensa de sus derechos. Es por eso que hoy estamos acá.

En mi vida, he tenido mucho contacto con los derechos humanos, el combate de la violencia, la ecología, el amor, en fin, cosas que están por encima de militancia política o ideología. A mi juicio, todo eso es parte de un tema humano. Todos tenemos nuestros cargos y nuestra forma de operar en la vida, pero ante todo somos personas. Yo soy la psicóloga Cola, la presidenta es la diputada Rodríguez, pero detrás de eso, yo soy Leticia, ella es Gloria, la diputada Sanseverino es Berta, la diputada Santalla es Mercedes y la diputada Gelman es Macarena. Somos historia personal, historia social, historia comunitaria y desde ese nivel, desde ese rol que es nuestra identidad, para mí es muy importante que podamos ver el tema de las personas que no están en condiciones de reclamar sus derechos.

Soy usuaria de salud pública y he tenido experiencias muy feas, aunque también muy bonitas. Por ejemplo, en el hospital Maciel tuve experiencias de mucho atropello y destrato en una oportunidad. Entonces, elevé una carta de tres páginas, con un buen lenguaje, dirigida al doctor Villar, quien muy amablemente solucionó el problema y me envió una respuesta, quedando todos bastante contentos. Los médicos que tuvieron un comportamiento abusivo, fueron comunicados y se resolvió el tema.

Entonces, si cualquiera de nosotros es usuario de salud pública y tiene un problema, puede reclamar sus derechos. Inclusive, si bien no soy abogada, sé que en la legislación está contemplada la posibilidad de reclamar, pero también de buscar una segunda opinión, si uno no está conforme con el médico que le tocó. Esta situación no ocurre con los pacientes internados en las colonias. Es más: de acuerdo con la ley de 1936 que nos rige todavía, si un paciente quiere reclamar por una situación que no le es agradable o le parece injusta, debe hacerlo a través de un abogado o de personas que hablen por él, porque él no es escuchado. Se trata de personas que tienen un trastorno de personalidad o un trastorno psiquiátrico, que pueden estar delirando, que pueden tener una demencia, problemas de memoria o de lenguaje. Entonces, si una persona, en esas condiciones, firma un papel, en muchas ocasiones ese documento no es válido. Es lo que se considera la interdicción, que refiere a las personas que no son capaces de velar por sí mismas, por sus bienes ni su situación de vida.

Por tanto, a diferencia de otros usuarios de salud, los discapacitados mentales tienen una situación de dependencia muchísimo mayor que otros pacientes o enfermos, dentro de toda la gama que puede ser la medicina. Es por eso que esto nos conmueve muchísimo y también nos mueve a intentar poner las palabras que ellos no pueden porque se les hace difícil, no son comprendidos o no se les cree. Muchas veces, yo misma, como psicóloga, no les creo algunas cosas que me cuentan.

Lo que quiero contarles es que un amigo tiene una familiar internada en Santín Carlos Rossi, a quien visita con frecuencia. Como su señora no podía acompañarlo en esa ocasión, me pidió que fuera con él. Me pareció buenísima la experiencia porque integro el movimiento "La salud para todos" y nunca había visitado las colonias, aunque sí el Vilardebó. Nunca había ido de visita a un hospital psiquiátrico ni a una colonia. La única relación que tuve fue como paciente, porque se me incendió la casa y a raíz de una depresión muy grande, me internaron por unos diez días, en los que padecí el sistema. Para mí fue muy importante, como profesional, vivir esto del otro lado de la vereda.

He estado en muchos centros psiquiátricos en Chile y en el Vilardebó, como psicóloga. La experiencia es diferente porque uno llega, hace su trabajo y se va. Además, uno hace algo; está intentando ayudar, comprender al otro, tratando de mejorar su situación de infelicidad. Sin embargo, es otra la situación cuando uno va de visita. Yo llegué en un bus, que es para los funcionarios que allí trabajan, a pasar el día entero, porque fue desde la hora 13 y 30 hasta la hora 18, aproximadamente.

Al escuchar a esa señora uno se conmovía porque ella hablaba un perfecto inglés; había sido maestra de inglés. Se veía que provenía de un estrato social alto, con educación, y terminó ahí por drogas. Ella contaba miles de cosas que, obviamente, hay que tomarlas con cautela porque es verdad que algo de lo que esos pacientes dicen es parte de un delirio o producto de la medicación, que los confunde bastante también.

Pudimos entrar al pabellón en el que estaba y visitar a otras personas. Observamos la felicidad de esa gente, dado que cuando una paciente recibe visitas, los demás se ponen contentos porque se sienten visitados. La mayoría no es visitado y creo que ustedes lo saben.

Estuve con una paciente, la Coquita, que lleva alrededor de cuarenta años allá; ella perdió la cuenta del tiempo que lleva internada. Le preguntamos si la visitaba su familia, pero nos dijo que hacía como veinte años que ya no la visitaba nadie porque no le quedaba familia. Era tal la felicidad de ver visita que, al llegar, estaba sentada y se paró a saludar. Para ella era un tremendo honor recibir visitas. Y dentro de lo pobre de la situación, tenía su mesita con mantel, etcétera. Se veía esa intención de mejorar su propia situación.

Cuando nos íbamos, la paciente que visitábamos nos dijo, con los ojos llenos de lágrimas: "No saben lo feliz que estoy de haberlos tenido acá, porque no saben lo bien que le hace a uno hablar con gente normal.". Ella estaba buscando dentro de sí misma la salud.

Por otra parte, quiero señalar que se está intentando mejorar la parte edilicia.

Nos recibió una enfermera encantadora que nos pidió disculpas por el lugar, así como quien pide disculpas por el estado de su casa. La pobre muchacha -que estaba sola con alrededor de treinta viejitas y acababa de cambiarles el pañal- me aclaró que tenía una compañera, pero que estaba de licencia. Eso es algo que está ocurriendo frecuentemente en las colonias: los trabajadores absorben trabajo porque hay mucho personal de licencia médica o porque hay ausentismo...

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, ¿su planteamiento tiene que ver con la falta de personal?

SEÑORA COLA (Leticia).- El planteamiento tiene que ver con los pacientes y con los funcionarios que también la están pasando mal.

Los funcionarios están pasando por el burn out, síndrome del quemado. Es una situación de estrés laboral sostenido, lo que ocurre en trabajos en los que uno pone mucha vocación. La persona empieza un proceso de despersonalización, de deshumanización hacia el enfermo mental. Entonces, comienza el ausentismo. El funcionario se siente muy cansado e irritable. Todo ese cuadro está ocurriendo con los funcionarios de las colonias. Indudablemente, se trata de un sistema: así como están los cuidadores, están los cuidados y los cuidados, a su vez, retroalimentan el síndrome del cuidador.

Los pacientes están en condiciones realmente espantosas a nivel de ropa e higiene; andan desnudos; parecen pordioseros. Y, como profesional, me preocupa la iatrogenia, que es una enfermedad que se produce por la agudización del problema a raíz de la hospitalización y la cantidad de medicación. También está el hecho de no buscar la reinserción de esas personas o la falta de talleres en los que puedan aprender cosas. Allí no hay terapéutica o terapia en grupo; no hay nada. Es decir que los pacientes están el día entero sentados mirando el firmamento y esto yo lo vi. Eso es inhumano. Honestamente, si me ponen durante una semana a mirar hacia el frente, sin hacer nada, creo que no quedaría muy sana.

También tenemos denuncias...

SEÑORA PRESIDENTA.- Es muy importante que puedan trasmitir a la Comisión las denuncias, por más que uno pueda tener conocimiento a nivel personal.

SEÑOR BOUVIER.- Desde 2006 pertenezco a un movimiento de usuarios; ahora pertenezco a otro.

En cuanto a las colonias, en 2008 recorrí todos los pabellones de la Santín Carlos Rossi y me impactó la realidad. Fue una experiencia muy fuerte. Hice un escrito que presenté al entonces Ministro Olesker como un elemento descriptivo de una situación que, para nosotros, aún sigue siendo de campos de concentración. Tenemos elementos e información que no solo nos viene del lado de los funcionarios, porque ahora se ha corrido la voz entre los familiares de los pacientes, que se están conectando con nosotros para contarnos sus experiencias, que son muy duras y fuertes sobre la situación que viven esos pacientes.

En una conferencia de prensa instamos a la justicia a que actuara de oficio y nos pusimos a disposición. A las cuarenta y ocho horas fui citado; estuve en el juzgado penal de San José en donde relaté la muerte de Jesús Martínez, de cincuenta y dos años, el 9 de mayo, producto de una golpiza por parte de dos pacientes, cuyos nombres también brindé.

Como dije a algunos medios de prensa, nosotros no somos una empresa fúnebre que sale a decir: "Hoy hubo un muerto. Hoy hay otro muerto". Esa no es nuestra función; nuestra función es defender los derechos de los usuarios y, en este caso, de esta gente que está totalmente desprotegida, fuera del mundo, a 70 kilómetros, amurallados. Y consideramos que esa muralla es cada vez más alta porque hay mucho miedo, mucha inseguridad. Esa inseguridad, que parte de la dirección de las colonias, se traslada a los funcionarios. Hoy hay una actitud de persecución, de búsqueda de quienes son los informantes del movimiento "La salud para todos". Por suerte son tantos que no sé qué medida van a tomar, porque es gente muy sensible, gente que está viviendo todos los días eso y nosotros venimos a reclamar por los derechos humanos de los funcionarios también. No se trata de lo edilicio, que es importante; lo fundamental es cómo está esa gente. Hay pabellones de cuarenta o cincuenta hombres o mujeres atendidos por dos enfermeros, a veces uno, y en los cambios de guardia, los pacientes quedan solos por espacio de media hora, porque los cambios de guardia significan eso.

Por otra parte, la bacteria clostridium difficile que se instaló, empezó en la Santín Carlos Rossi y está en Etchepare. Han fallecido dos pacientes por esto: Ermenegilda Ramos López, que falleció en el hospital de Las Piedras el 8 de junio pasado, y Julio Sanguinetti Conde, que murió en mayo.

Entonces, nosotros les pedimos un espacio de contacto permanente con la Comisión. No queremos estar permanentemente informando casos y, sucede que cuando la prensa nos pide detalles y los damos, cae muy mal.

Entonces, hemos pedido entrevistas -tenemos las copias firmadas y selladas- al ministro de Salud Pública -el 27 de abril y ayer nuevamente- y a la dirección de ASSE -el 27 de abril y hoy nuevamente una compañera pedirá una solicitud- porque consideramos que hay instituciones, tanto en el Ministerio de Salud Pública como en la dirección de ASSE, que deben encargarse de estos temas, y como nosotros, como movimiento institucionalizado -con personería jurídica, avalada por el Ministerio de Salud Pública-, tenemos información que muchas veces no tienen ni la prensa ni los integrantes de la Comisión, planteamos la posibilidad de tener un diálogo permanente por las situaciones que se puedan dar en el futuro y, por supuesto, tenemos propuestas; lo nuestro no es solo denuncias. Ahora, si esas puertas de la dirección de ASSE o del Ministerio de Salud Pública no se abren, es prácticamente imposible avanzar. Por tanto, llegamos a una conferencia de prensa, después de haber agotado el diálogo con las autoridades correspondientes.

Hoy nos preocupa la persecución que se está dando respecto de sumarios y funcionarios separados del cargo sin goce de sueldo. Consideramos que es una esa actitud autoritaria, ejemplarizante para los demás; de eso se trata, de que vean cómo está el funcionario que realizó la denuncia, quien fue sancionado arbitrariamente.

Cuando estuve en San José, tenía al juez delante, a la fiscal a mi derecha y a tres abogados de ASSE a mi izquierda. Después de todo lo que hablamos ahí, durante una hora y treinta y cinco minutos, pregunté a los abogados por qué no podían gestionar que la puerta del directorio de ASSE se abriera para generar un diálogo y no tener que estar en una esgrima con la presidenta Susana Muñiz, en la que nosotros salimos a decir que tal paciente murió a raíz de una golpiza, después de haber permanecido en el Cenaque, porque se le volcó un termo de agua caliente en la cabeza, y ella sale a decir que todo eso es falso y que se trató de una muerte natural. Nosotros no estamos para jugar esa esgrima ni con el ministro ni con ningún integrante de ninguna institución de la salud pública; estamos para dialogar y aportar. Ahora, en la medida en que los tiempos pasan y no tenemos respuesta, indefectiblemente, le vamos a informar a la población lo que está pasando dentro de las colonias. Concretamente, ayer me entrevisté con una mujer que tiene a su hermana internada con esquizofrenia grave y ella entró en tratamiento psiquiátrico, a raíz de la situación que vive la paciente. Y hemos tenido otros casos en los que vemos cómo impacta en la familia el hecho de ir a ver a una persona en las condiciones que están allí.

Trajimos un video, filmado en la primera quincena de mayo, que es demostrativo de que, lamentablemente -y más allá de los cambios edilicios que ha habido-, las condiciones de los pacientes siguen siendo pavorosas, dantescas, en lo que refiere a los derechos humanos.

SEÑORA PRESIDENTA.- No sabíamos que iban a traer ese tipo de material y no tenemos cómo verlo. Pero si nos dejan una copia, lo veremos.

(Diálogos)

SEÑOR LUSTT (Eduardo).- Soy profesor de Derecho Constitucional y colaboro con el movimiento a la parte legal y, aunque hoy no tengo nada para aportar, los estoy acompañando

Agradezco que nos hayan recibido.

SEÑORA COLA (Leticia).- Quería señalar que estamos trabajando en la nueva ley de salud mental.

SEÑORA PRESIDENTA.- Nosotros todavía no estamos abocados a esa tarea.

Nuestra intención era escuchar el planteo que venían a formular...

SEÑORA COLA (Leticia).- Lo planteo porque se va a demorar y la situación de los pacientes no demoran. Tenemos una chiquilina de diecinueve años con una insuficiencia cardíaca y un DIU porque no puede tener familia y quedó embarazada en la colonia. Hay muchas chiquilinas embarazadas.

También hay piojos, tuberculosis, clostridium.

SEÑORA FERNÁNDEZ (Anita).- Cada vez es más la gente que nos busca por estos temas. Entonces, se precisa una respuesta a esta realidad porque, nosotros estamos desbordados. Y, como decía Bouvier, no somos una empresa fúnebre para dar ese tipo de información. Solo somos personas sensibles frente a la realidad, como cualquier ciudadano.

SEÑORA PRESIDENTA.- Nosotros los escuchamos atentamente.

Me parece muy bien lo que dice el señor Bouvier en cuanto a canalizar esto por alguna vía porque el estar en la prensa anunciando constantemente este tipo de cosas, no es saludable.

Obviamente, nosotros somos receptivos a los planteamientos formulados. En la próxima sesión nos vamos a reunir para resolver cuáles son los pasos a seguir. Luego nos comunicaremos con ustedes y estamos dispuestos a que nos trasladen sus inquietudes y a trabajar juntos. Considero que eso es mejor que salir tanto a la prensa, lo que genera una situación que no es deseada por nadie.

SEÑOR BOUVIER (Ruben).- Tengo una carta que paso a leer: "Colonia Santín C. Rossi- 27 de Mayo 2015.- Sra. Administradora.- Miriam Mussini.- Por la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle la posibilidad de que se le suministre al pab. 1 en el turno vespertino: 24 tazas y 24 cucharas para dar en mejores condiciones la merienda y la cena.- También se necesitarían 12 sillas para que las pacientes" -es un pabellón de mujeres- "lleguen mejor a las mesas pues los bancos son muy bajos.- Me comunican las funcionarias que en planta baja no funciona 1 calefactor y en sala planta alta no funcionan 3.- Falta la tapa del agujero por el que se sube al techo y cuando llueve se inunda la sala y el pasillo.- En los baños de planta alta faltan muchos azulejos y en las duchas también.- El fondo de la sala debería ser tapiado pues está en pésimas condiciones y las pacientes. lo utilizan para tender ropa.- Faltan 2 vidrios en ventana del descanso de la escalera. Hay filtraciones de agua en la enfermería en planta baja que no se sabe si es agua de lluvia o de los baños de planta alta y esta situación hace que el tablero de la luz que se encuentra en esta enfermería tenga cortocircuitos debido a la humedad.- Sin otro particular le saludo atte. por depto. de enfermería". Está el nombre que no voy a decir, pero está el sello de la funcionaria administrativa que recibe esta carta. Esto es del 27 de mayo de este año.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Les damos la bienvenida a todos para que puedan dar su versión e informar de lo que ven que está sucediendo.

La psicóloga Cola habla de mil pacientes en la Colonia Etchepare...

(Diálogos)

SEÑOR BOUVIER.- son ochocientos sesenta en Colonia Etchepare; después está el Vilardebó y las clínicas.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- He seguido por la prensa todo lo que ustedes han denunciado. ¿Tienen un respaldo de las denuncias en la justicia?

SEÑOR BOUVIER.- Por supuesto. Nosotros hacemos las denuncias sobre la base de información que nos dan los funcionarios. Por ejemplo, está el caso de un paciente que falleció atado a una silla de ruedas, porque era epiléptico y no podía caminar. Después de comer, lo pusieron frente a la estufa y a la hora 18, cuando ocurrió el cambio de guardia, lo encontraron muerto. El funcionario que entró a la hora 22 a la morgue, nos informó que lo encontró con quemaduras en la cara, en el pecho y en la entrepierna, producto de que lo acercaron demasiado a la estufa; tal vez algún otro paciente que pasó, lo acercó demasiado. A su vez, en el video que trajimos se puede apreciar a tres pacientes que, prácticamente, no pueden hablar por la fuerte medicación. Entonces, lo que hacemos es chequear con varios funcionarios la información, desde todos los puntos de vista, porque para ir a la justicia, tenemos que contar con elementos probatorios, a fin de que, en esa órbita, se pueda determinar, mediante una investigación, si las cosas son así o no. El caso de Jesús Martínez requiere de una autopsia para determinar si fue muerte natural o hubo golpes y quebraduras en su cuerpo.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- ¿Y no está el resultado de la autopsia?

SEÑOR BOUVIER (Ruben).- No tenemos esa información.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Desde la Colonia se decía que fue muerte natural.

Quiero decir que recorrí la colonia y estoy totalmente de acuerdo con la contención y el afecto que precisan los enfermos porque lo noté. No soy psicóloga, pero lo noté y me vine muy sorprendida por eso.

También vi el contacto que tienen con la dirección. Noté la alegría por la visita del director y la secretaría adjunta y el diálogo que tenían.

Hay que tener en cuenta que durante décadas la salud mental fue un tabú. Si bien no quiero ser grosera, por años se dejó a esa gente como en un depósito, porque no se podía hablar de la salud mental. Y vamos a tener que trabajar en esa ley para mejorarla.

Yo fui cuando ya había pasado lo de Greco y estaban finalizando las obras. Lamentablemente, Greco es un martir en esta situación para lograr lo que corresponde, pero no debería ser así.

En definitiva, vi las estructuras de los nuevos pabellones, las atenciones que tenían y no noté falta de personal. Aclaro que fui sin avisar. También llegó en ese momento un representante del Partido Nacional, el diputado Lema, y los dos pudimos comprobar que el personal estaba. Por tanto, no coincido con lo que ustedes dicen sobre la falta de personal. Sin embargo, estamos seguros de que faltan recursos humanos. Eso es algo a tener en cuenta.

Por otra parte, nosotros no tenemos vínculo con la justicia; tenemos que esperar a que esta se expida y ver qué ocurre hacia delante.

Estamos de acuerdo con que exista ese contacto entre ustedes y la Comisión, a fin de seguir trabajando en este tema.

A su vez, quiero manifestarles que hoy la Comisión de Salud Pública recibirá a las autoridades de ASSE, por lo que tendremos la información de su lado y podremos preguntar acerca de lo que nos han manifestado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quería señalar que visité la colonia a los dos días de que se conoció la muerte de esta persona atacada por una jauría de perros. Es decir que llegué en el momento en el que se estaba realizando el traslado de los pacientes. Entré a ese pabellón acompañada del director Osvaldo Do Campo y una médica que es mi asesora, que tiene un muy buen relacionamiento con él. El director nos mostró un voluminoso expediente, manifestándonos que él realiza denuncias y más denuncias y que no obtiene respuestas. Nos comentó que no pasaba una semana sin que un perro atacara a un paciente.

Para mí es una alegría lo que nos comunica la diputada Santalla en el sentido de que ha mejorado mucho porque es a lo que todos apostamos: a la mejor calidad de vida de esos pacientes.

Por otra parte, en cuanto a lo que manifestaba la psicóloga Cola respecto de la no pertenencia a los partidos políticos, quiero decir que nosotros acá trabajamos en defensa de los derechos humanos, más allá de que cada uno pertenezca a un partido político. Acá trabajamos por el ciudadano; se los recibe como Comisión de Derechos Humanos y todos estamos comprometidos con esa tarea.

Obviamente, vamos a recibir lo que ustedes nos aporten. Es cierto que tenemos que esperar a que la justicia se expida, pero tenemos la obligación, como funcionarios públicos, de recibir esas denuncias y si hay que elevarlas, lo haremos porque todos estamos comprometidos con nuestra ciudadanía y con aquellos que más necesitan, aquellos que no tienen voces.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Quiero decir que una comisión para defender los derechos de los usuarios es una buena herramienta, pero debe ser bien llevada adelante.

SEÑORA CAMACHO (Miriam).- Agradecemos que nos hayan recibido.

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradecemos su visita y estaremos en contacto.

(Se retira de sala la delegación del movimiento "La salud para todos"